

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ASECOPRO ASESORES Y CONSULTORES DE PROYECTOS CIA.LTDA. EN LIQUIDACION CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2020.- - -

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte días del mes de febrero del dos mil veinte, siendo las nueve horas, en el local social de la compañía ASECOPRO Asesores y Consultores de Proyectos CIA.LTDA., EN LIQUIDACION, ubicado en el décimo piso, oficina 1 del Edificio CENTRUM situado en la ciudadela Kennedy Norte, frente a la Av. Francisco de Orellana intersección con la calle Alberto Borges, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía, con la asistencia de los siguientes socios: doctor **ROBERTO HANZE SALEM**, por sus propios derechos, propietario de tres mil doscientas (3.200) participaciones sociales; doctor **JAIME ROBERTO ROCA GUTIERREZ**, por sus propios derechos, propietario de tres mil ciento cincuenta (3.150) participaciones sociales, arquitecto **JORGE RAMÓN ROCA GUTIERREZ**, por sus propios derechos, propietario de ciento setenta y cinco (175) participaciones sociales, abogado **MARTIN ALBERTO INSUA CHANG**, por sus propios derechos, propietario de tres mil trescientas veinticinco (3.325) participaciones sociales, y economista **DORILA GARCIA VINCES**, por sus propios derechos, propietaria de ciento cincuenta (150) participaciones sociales.-Todas las participaciones son no negociables, se encuentran suscritas y pagadas en su totalidad, de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, y todos los socios son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Guayaquil y mayores de edad.

En razón de que se encuentran presentes todos los socios de la compañía que representan la cantidad de Cuatrocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$400,00) que conforman la totalidad del capital suscrito de la compañía, la presente Junta se considera Universal al tenor de lo establecido en el art.238 de la Ley de Compañías.-

Preside la sesión la señora Gladys Segarra Aguirre en su calidad de Liquidador Suplente de la compañía, y como Secretaria Ad-Hoc actúa la señora Angélica Mendoza Campoverde. Toda vez que los socios han aceptado por unanimidad la celebración de la presente Junta, se procede a conocer el único punto del Orden del Día:

1. Consideración, aprobación y/o modificación del Balance General, y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019; y,
2. Conocimiento de la Memoria del Liquidador.

Toma la palabra la señora Gladys Segarra Aguirre en su calidad de Liquidador Suplente de la compañía, y respecto al primer punto del orden del día, da lectura al Balance General y al Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, pone en conocimiento de los señores socios que la compañía no ha realizado actividades comerciales, financieras, ya que como es de

conocimiento de todos, se encuentra en proceso de liquidación, el mismo que se ha dilatado por motivos de fuerza mayor relacionados con la profesional legal que lo maneja. Una vez analizados los antes referidos documentos contables fueron aprobados por unanimidad.

En relación al segundo punto del orden del día, la Memoria del Liquidador fue conocida y aprobada por unanimidad.

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez leída fue aprobada por unanimidad en todas sus partes, para constancia de todo lo cual firman en unidad de acto a las nueve horas treinta minutos, en que se dio por terminada la presente sesión. - - -

f) Sra. Gladys Segarra Aguirre, Liquidador Suplente; f) Sra. Angélica Mendoza Campoverde, Secretaria Ad-Hoc de la Junta; f) Dr. Roberto Hanze Salem, Socio; f) Dr. Jaime Roca Gutiérrez, Socio; f) Ab. Martín Insua Chang, Socio; f) Arq. Jorge Roca Gutiérrez, Socio; f) Ec. Dorila García Vines, Socia.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA DE ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, ES FIEL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA.

Lo Certifico:



**SRA. GLADYS SEGARRA AGUIRRE
LIQUIDADADOR SUPLENTE**